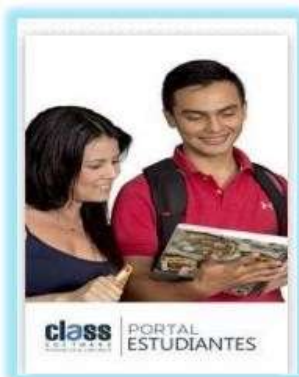
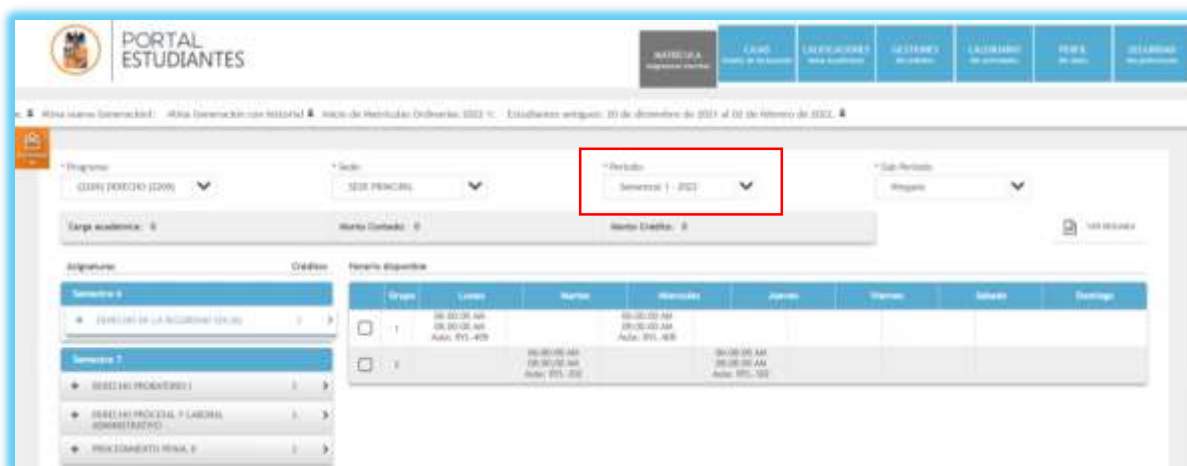


INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE MATRICULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS Y REINTEGROS

1. Ingresar a la página de la Corporación Universitaria del Meta “UNIMETA” www.unimeta.edu.co o en la dirección: classvirtual.unimeta.edu.co
2. Seleccionar el portal de estudiantes, registrar usuario y contraseña:



3. Realice la inscripción de asignaturas dando clic en la pestaña MATRÍCULA asignaturasInscritas ubicada en la parte superior izquierda de la pantalla (seleccione el periodo: **Semestral 1 - 2022**).



4. **Matricula ordinaria:** del 20 de diciembre de 2021 al 01 de febrero de 2022.

Recuerde que para matricular los cursos de inglés estos se matriculan seleccionado CENTRO DE IDIOMAS en la opción carrera.

5. Para generar el recibo de pago seleccione en el menú **cajas** y luego en el botón **imprimir**.



Estimado estudiante para realizar el pago de su recibo, lo puede hacer por las siguientes opciones:

- Banco Colpatria
- Bancolombia convenio empresarial **63035** cuenta de ahorros **632652270-22** (Recuerde poner en “referencia” el número de identificación del estudiante).
- Pagos en línea a través del siguiente del link:
<https://www.banco.colpatria.com.co/PagosElectronicos/Referencias.aspx?IdConvenio=3015> donde debe relacionar en el campo "cliente" el número de identificación del estudiante.
- Para pagos con tarjeta de crédito (**MasterCard o Visa**), debe acercarse a las instalaciones de la **UNIMETA**, edificio sede centro (parque del hacha) **oficina de tesorería**. Debe presentarse el titular de la tarjeta con cédula de ciudadanía.

Una vez realizado el pago, remita el soporte de pago al correo tesoreria@unimeta.edu.co.

Recuerde también que si presenta inconvenientes con la generación de recibos se puede contactar vía WhatsApp al número **322 8488202** o al correo de tesoreria@unimeta.edu.co.

Para mayor orientación consultar en el Departamento de Registro Académico o escribir a los correos electrónicos: registroacademico@unimeta.edu.co o auxiliarregistroacademico@unimeta.edu.co